



SECRETARIA ORGANIZACIÓN DEPORTIVA

BOLETIN INFORMATIVO N° 001/19

Organización Deportiva LIGA PROVINCIAL 2019

✓ RAMA FEMENINA

OBJETIVOS.

- Contribuir a la participación y desarrollo de las categorías formativas.
- Clasificar a las Copas Argentinas de Clubes.
- Federalizar el voleibol en el territorio provincial.
- Adecuar la competencia oficial a la situación socioeconómica del país.
- Consolidar un tipo de competencia con participación masiva y creciente nivel de competitividad

FORMATO.

Tres zonas geográficas integradas por Asociaciones y Clubes afiliados directos.

Zona Norte.

- ✚ Asociación Pergaminense
- ✚ AVNOBA
- ✚ Asociación Nicoleña
- ✚ Clubes con afiliación directa cercanos a la zona

Zona Centro.

- ✚ Asociación Cuenca del Salado
- ✚ ARVA
- ✚ Asociación Marplatense
- ✚ Clubes con afiliación directa cercanos a la zona

Zona Sur.

- ✚ Asociación Olavariense
- ✚ Asociación Azuleña
- ✚ AVSO
- ✚ Asociación Bahiense



SECRETARIA ORGANIZACIÓN DEPORTIVA

- ✚ Club Ciudad de Bolívar.
- ✚ Clubes con afiliación directa cercanos a la zona

FORMA DE DISPUTA

- ✚ La competencia consta de dos etapas. La primera regional y la segunda final.

División de Categorías.

- ✚ Sub 13
- ✚ Sub 15 – Sub 19
- ✚ Sub 17
- ✚ La forma de juego o disputa, al igual que los días de competencia estarán sujetos a la cantidad de equipos inscriptos
- ✚ En la etapa regional de cada zona, clasificarán para la etapa final los equipos que hayan finalizado en los 4 primeros lugares.

Etapa Regional.

- ✚ La inscripción será libre de equipos por cada Asociación.
- ✚ Las Sedes para esta etapa se pueden determinar por acuerdo entre Asociaciones o por licitación.
- ✚ Los equipos deberán inscribirse con una anticipación de 15 días aproximadamente, la fecha será determinada en el calendario que se enviará oportunamente. La inscripción se efectivizará con la presentación del Formulario F 2 y el acta de compromiso.
- ✚ La no presentación o deserción anticipada de un equipo ya inscripto tendrá una penalidad correspondiente al alojamiento y comida para 12 jugadores en la sede en la cual desertó más el valor de la inscripción, cuyo importe de no ser abonado dentro de los 7 días del informe será debitado a la asociación que corresponda.

Etapa Final.

- ✚ La sede para esta etapa será en las instalaciones de Feva en el Complejo de Chapadmalal.
- ✚ La etapa final la disputarán los 4 equipos clasificados de cada Zona.
- ✚ El formato de competencia y los días serán informados en su momento.



SECRETARIA ORGANIZACIÓN DEPORTIVA

- ✚ Los equipos que vayan quedando eliminados de la LIPROBO se suman al TPC, esto hasta la etapa semifinal.
- ✚ El 1º, 2º y 3º de la LIPROBO obtendrán las plazas correspondientes a las Copas Argentinas (Plaza Bs As 1, Plaza Bs As 2 y Plaza Bs As 3.-). La plaza restante (Bs As 4.-) se obtendrá del TPC.

Inscripción.

- ✚ El valor de la inscripción para esta competencia y en ambas ramas se fija en la suma de \$ 4.500.- por cada etapa.
- ✚ La Sede organizadora proveerá de alojamiento y de un menú de comidas para las delegaciones, que serán de carácter obligatorio para los equipos participantes.

Costos a cargo de Sede organizadora.

Los Clubes/Asociaciones organizadoras deberán hacerse cargo de:

- Viáticos, alojamiento y comidas del **Cuerpo Arbitral**.
- Viáticos, alojamiento y comidas del **Encargado Arbitral** (a partir de 7 equipos se designará un responsable del cuerpo arbitral).
- Viáticos, alojamiento y comida del **Director de Competencia**.
- Trofeos para primero, segundo y tercero **DE CADA ETAPA Y CATEGORÍA.**

MUY IMPORTANTE.

Para obtener la plaza para disputar las Copas Argentinas el equipo clasificado deportivamente tendrá que tener jugado el **100% de la competencia oficial de la FBV** o sea la instancia regional y final de la LiProBo y el TPC.

✓ **RAMA MASCULINA**

FORMATO

- ✚ La provincia de Buenos Aires se tomará como Región Única.

FORMA DE DISPUTA

- ✚ La competencia consta de tres etapas provinciales.
- ✚ La inscripción será libre para los equipos de cada Asociación.



SECRETARIA ORGANIZACIÓN DEPORTIVA

- ✚ Las Sedes para esta etapa las determinará el acuerdo entre la FBV y las Asociaciones. La tercera etapa se jugará en Chapadmalal en la misma fecha de la final de la LPB y TPC de la rama femenina.
- ✚ Los equipos deberán inscribirse con una anticipación de 15 días aproximadamente. La fecha será determinada en el calendario que se enviará oportunamente. La inscripción se efectivizará con la presentación del Formulario F 2 y el acta de compromiso.
- ✚ La no presentación o deserción anticipada de un equipo ya inscripto tendrá como penalidad el pago de la suma correspondiente al alojamiento y comida para 12 jugadores en la sede en la cual desertó más el valor de la inscripción, cuyo importe de no ser abonado dentro de los 7 días del informe será debitado a la asociación que corresponda.

División de Categorías.

- ✚ Sub 13 / Sub 17
- ✚ Sub 15 / Sub19
- ✚ La forma de juego o disputa, al igual que los días de competencia estarán sujetos a la cantidad de equipos inscriptos.

Desarrollo de la competencia.

- ✚ La definición de esta competencia será por sumatoria de puntos de las tres instancias jugadas.
- ✚ La forma y tipo de puntuación será informado antes del inicio de la primera etapa.
- ✚ La tercera etapa de la LPB Masculina se disputará en Chapadmalal en forma simultánea con la FINAL y TPC femenina.
- ✚ Los cuatro (4) primeros de la LPB MASCULINA obtendrán las plazas correspondientes a las Copas Argentinas.

MUY IMPORTANTE.

Para obtener la plaza para disputar las Copas Argentinas el equipo clasificado deportivamente tendrá que tener jugado el **100% de la competencia oficial de la FBV** o sea las tres (3) instancias de la LiProBo.

Costos a cargo de sede organizadora.

Los Clubes/Asociaciones organizadoras deberán hacerse cargo de:



SECRETARIA ORGANIZACIÓN DEPORTIVA

- Viáticos, alojamiento y comidas del **Cuerpo Arbitral**.
- Viáticos, alojamiento y comidas del **Encargado Arbitral** (a partir de 7 equipos se designará un responsable del cuerpo arbitral).
- Viáticos, alojamiento y comida del **Director de Competencia**.
- Trofeos para primero, segundo y tercero **DE CADA ETAPA (salvo la 3ra de Chapadmalal) Y CATEGORÍA**.

FEDERACION BONAERENSE DE VOLEIBOL - CALENDARIO DE COMPET. 2019				
FECHA	COMPETENCIA	SEDE	RAMA	VENCIMIENTO
26 AL 28 ABRIL	Li.Pro.Bo Masculino Clasificatorio Sub13-17	C.ARECO	MASCULINA	12 ABRIL
3 AL 5 MAYO	Li.Pro.Bo Femenino Regional Sub 17	ACUERDO ASOCIACIONES	FEMENINA	19 ABRIL
17 AL 19 MAYO	Provincial de Clubes 1ra Division	A LICITAR	AMBAS RAMAS	9 DE MAYO
24 AL 26 MAYO	Li.Pro.Bo Clasificatorio Sub 15 sub 19	ACUERDO ASOCIACIONES	MASCULINA	10 DE MAYO
31 AL 2 JUNIO	Li.Pro.Bo Femenino Regional Sub 13	ACUERDO ASOCIACIONES	FEMENINA	16 MAYO
5 AL 9 JUNIO	Campeonato Nacional Sub 13 - 17	SANTA ROSARIO	AMBAS RAMAS	3 MAYO
21 AL 23 JUNIO	Li.Pro.Bo Clasificatorio Sub 15 / 19	ACUERDO ASOCIACIONES	FEMENINA	6 DE JUNIO
28 AL 30 JUNIO	Li.Pro.Bo Masculino Clasificatorio Sub 13 Sub 17	ACUERDO ASOCIACIONES	MASCULINA	13 DE JUNIO
12 AL 14 JULIO	Li.Pro.Bo Masculino Clasificatorio Sub 15 sub 19	ACUERDO ASOCIACIONES	MASCULINA	27 DE JUNIO
2 AL 4 AGOSTO	BEACH VOLLEY Clasif. Copa Argentina Sub.14/16/18	A LICITAR	AMBAS RAMAS	19 DE JULIO



**FEDERACION
BONAERENSE
DE VOLEIBOL**



SECRETARIA ORGANIZACIÓN DEPORTIVA

10 AL 12 AGOSTO	Li.Pro.Bo Final / Provincial de Clubes Sub 13 / Sub 17	CHAPADMALAL	AMBAS RAMAS	25 DE JULIO
6 AL 8 SETIEMBRE	Li.Pro.Bo Final / Provincial de Clubes Sub 15 / Sub 19	CHAPADMALAL	AMBAS RAMAS	22 DE AGOSTO
6 AL 8 SETIEMBRE	BEACH VOLLEY Camp. Provincial Sub 18/21	CHAPADMALAL	AMBAS RAMAS	22 AGOSTO
29 OCT. AL 3 NOVIEMBRE	COPA ARGENTINA SUB 17	CHAPADMALAL	AMBAS RAMAS	27 SETIEMBRE
4 AL 9 NOVIEMBRE	COPA ARGENTINA SUB 15	CHAPADMALAL	AMBAS RAMAS	27 SETIEMBRE
11 AL 16 NOVIEMBRE	COPA ARGENTINA SUB 13	CHAPADMALAL	AMBAS RAMAS	27 SETIEMBRE

ORGANIZACIÓN DEPORTIVA